Pres

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 229 -2011-GGR-GR PUNO

PUNO, 07 SEP 2011

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Oficio Nº 122-2010-GR-PUNO-GGR/ORSyLP/Com.De Liquidación, Informe Nº 459-2010-GR-PUNO-GGR/ORSyLO, Oficio Nº 486-2011-GR-PUNO-GGR/ORSyLP, sobre LIQUIDACIÓN TÉCNICA FINANCIERA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA SAN FRANCISCO DE BORJA DE JULIACA;

CONSIDERANDO:

Que, en su Informe Nº 459-2010-GR-PUNO-GGR/ORSyLP la Jefatura de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Obras, manifiesta que a través de la Comisión de Recepción y Liquidación de Obra, ha revisado, observado, y una vez subsanadas las observaciones, ha procedido a formular la Liquidación Técnica y Financiera Final del proyecto MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA SAN FRANCISCO DE BORJA DE JULIACA, ejecutada en el ejercicio presupuestal de los años 2007 - 2008, por administración directa, por la Gerencia Regional de Infraestructura, conforme a los requisitos exigidos; por lo que solicita su aprobación vía resolución;

Que, el Informe de Liquidación Técnica Financiera revela los siguientes datos técnicos y financieros:

SECTOR	:	99	GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO	:	458	GOBIERNO REGIONAL del DEPARTAMENTO de PUNO
UNIDAD EJECUTORA	:	001	SEDE PUNO
FUNCION	:	09	EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMA	:	061	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
SUB PROGRAMA	:	0174	EDIFICACIONES ESCOLARES
PROYECTO	:	2.045128	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO DE LA IES SAN FRANCISCO DE BORJA DE JULIACA
COMPONENTE	:	2 122063	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO DE LA IES SAN FRANCISCO DE BORJA DE JULIACA
META	:	00001	CONSTRUCCION DE AULAS
CODIGO SNIP	:	36893	
FUENTE de FINANCIAMIENTO	:	1	RECURSOS ORDINARIOS
		5	RECURSOS DETERMINADOS RUBRO 18 CANON, SOBRECANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
ENTIDAD FINANCIERA	:		GOBIERNO REGIONAL PUNO
ENTIDAD EJECUTORA	:		GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
PRESUPUESTO	:		AÑO 2007 - 2008
PRESUPUESTO TOTAL PROYECTO			

PRESUPUESTO	S/.	AÑO 2007 S/.	AÑO 2008 S/.	TOTAL S/.
PROGRAMADO SEGÚN EXPEDIENTE		999,950.00	0.00	999,950.00
EJECUTADO EN EXPEDIENTE TECNICO		0.00	0.00	0.00
EJECUTADO POR SUPERVISIÓN		32,259.19	1,853.00	34,112.19
EJECUTADO EN GASTOS GENERALES		89,710.54	10,271.86	99,982.40
EJECUTADO EN LA OBRA		793,128.57	72,624.57	865,752.69
SUB TOTAL EJECUTADO EN OBRA	822,984.69		0.00	
MOBILIARIO ESCOLAR 2007, O/C 100543, C/P 1149	42,768.00			
TOTAL COSTO REAL DE LA OBRA		**915,098.30**	**84,748.98**	**999,847.28**

TIEMPO DE EJECUCION	:	248 DÍAS CALENDARIO
MODALIDAD DE EJECUCION	:	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
RESPONSABLE DE OBRA	:	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR DE OBRA	:	VICTOR MAITA VERA

En el marco de lo establecido por Directiva Regional Nº 08-2004-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 136-2004-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATYIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA SAN FRANCISCO DE BORJA DE JULIACA, ejecutada por la modalidad de Administración Directa, por la GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, conforme a los datos técnicos y financieros descritos en la parte considerativa y cuyo expediente en dos mil quinientos ochenta y dos (2,582) folios útiles, forma parte de la presente resolución.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 229-2011-GGR-GR PUNO

PUNO, 07 SEP 2011

ARTICULO SEGUNDO.- La Oficina Regional de Administración efectuará el trámite necesario para la transferencia en las cuentas correspondientes, de los estados financieros; asimismo, implementará las acciones complementarias para la transferencia de la obra al sector correspondiente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ALCIDES HUAMANI PERALTA
GERENTE GENERAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
OFICINA REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
V° B°
OFICINA REG. SUPERVISION Y LIQ. DE PROYECTOS

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional